El suicidio, la pandemia silenciosa entre los jóvenes

Por Sara Arribas Leal, Rocío Herrero Sanz, Catalina Martínez Miguélez, Paola Miranda Medina y Alicia Gómez-Chacón Áviles

Determinantes sociales de la salud y su impacto en la salud mental: De lo individual a lo colectivo

Por Alberto Martínez y Paco Pardo

El derecho humano a una vivienda adecuada en la emergencia

Por Sonia Olea y Pedro Carceller

Acceso al derecho humano a una vivienda adecuada en el Estado español durante la emergencia humanitaria y sanitaria de la COVID-19

Por Sonia Lacalle, jurista experta en derecho a la energía y vivienda y Sonia Olea, jurista experta en derechos humanos

Impacto de la COVID-19 en los profesionales del Tercer Sector que trabajan con población con discapacidades intelectuales y del desarrollo

Por Patricia Navas, Miguel Ángel Verdugo, Antonio M. Amor, Manuela Crespo, del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, y Sergio Martínez, sociólogo.

Las escuelas de segunda oportunidad como elemento favorecedor de la igualdad y la justicia social: una experiencia en la Scampia napolitana

Por Teresa de Jesús González Barbero

Las personas en exclusión residencial extrema en la isla de Tenerife

Por Úrsula Martín Peñate, Daniel Buraschi y José Antonio Díez Dávila

¿Puede ser España el referente en una Nueva

Economía más humana y consciente?

Por Diego Isabel La Moneda

El modelo de intervención en Trabajo Social empático-emocional desde una mirada senti-pensante

Por Emiliano A. Curbelo Hernández, Doctor en Trabajo Social y Máster Oficial en Intervención Social y Comunitaria.

El acceso a la justicia de las personas en situación administrativa irregular

Por Marta Lara

La evaluación de transformación en derechos humanos de nuestras acciones. Enfoque de derechos humanos en la intervención social (Parte III)

Por Paloma García y Sonia Olea

Cuidar y ser cuidado en familia: retos y oportunidades desde Cáritas

Por Mireia Milian, Miriam Feu y Carmen García.

La participación de las personas y familias

vulneradas en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos: propuestas de Cáritas para la 2ª Estrategia Nacional Integral para Personas sin hogar

Por Sonia Olea, jurista experta en Derechos Humanos

La pobreza y la exclusión social deben erradicarse en beneficio del bien común

Por Víctor Renes Ayala

Indicadores de DDHH para la identificación y realización de nuestras acciones. Enfoque de derechos humanos en la intervención social (Parte II)

Por Paloma García y Sonia Olea.

Cambios en la regulación legal de las personas con discapacidad y alternativas a los problemas de envejecimiento

Por Teresa de Jesús González Barbero

Enfoque de Derechos Humanos en la intervención social (Parte I)

Por Paloma García y Sonia Olea

Se alquila vivienda, se hipoteca la vida: el difícil escenario de los hogares frente a los precios del alquiler en España

Por Pedro Uceda

Juventud y permanencia binaria en el debate migratorio digital

Por Cecilia Estrada

Incidencia de la violencia de género y trastorno de estrés postraumático

Por Nuria Gonzalo

¿De una democracia precaria a un estado de “excepción democrática”?

Por Sebastián Mora, Universidad Pontificia Comillas

Uso de sujeciones en residencias de personas mayores. De la regulación a la supresión

Por Marta Mulet

Son cosas de la edad: el imaginario social de la vejez

Por Marina Sánchez-Sierra y Pedro Fuentes

Un peligroso avance hacia la sociedad insegura. Un adelanto de los resultados de la EINSFOESSA 2024.

Por Raúl Flores y Marina Sánchez-Sierra

La exclusión social en las personas mayores

Por Marina Sánchez-Sierra y Pedro Fuentes

El problema de la vivienda en la España actual. Desafíos, reflexiones y propuestas políticas para un bien de uso esencial

Por Álvaro Mazorra

La soledad era esto. Apuntes para una conceptualización social de la soledad

Por Esteban Sánchez

Industria del odio, vida cotidiana y vínculos comunitarios

Por Jesús Migallón y Nuria López

La rebelión invisible: la juventud en hikikomori contra la sociedad del rendimiento

Por Gianluca Coeli

Contra la distopía: narrativas, utopía y construcción de futuros compartidos

Por Vanesa Martín y Cristina Fuentes

El mito de Theuth. Una reflexión sobre el impacto de las redes sociales y la IA en

las personas

Por Félix García

De discursos de odio a contranarrativas posibles: la experiencia del B9

Por Mercè Darnell y Anna Falcon

El reto de la participación en los procesos de inclusión social

Por Minerva Saura Fausto

La participación en clave de

derecho humano

Por Paloma García Varela

Las políticas familiares en el siglo XXI. Luces y sombras de un modelo que requiere una revisión urgente

Por Begoña Elizalde, Vicente Díaz y Mª Teresa Sanz

El reto de la participación en las organizaciones del tercer sector

Por Paco Aperador

Gran Recesión y salud en España

Por Esteban Sánchez Moreno

Pobreza energética en España: aproximación jurídica y económica a sus causas y causantes

El artículo analiza los factores del mercado energético español que condicionan e incluso determinan que un creciente sector de la sociedad esté o pueda estar próxima a una situación de pobreza energética. Y propone medidas que van más allá de las meramente paliativas de manera que se aborden las causas y no solo las consecuencias en el marco de la formulación del derecho a la energía.
Por Pablo Sanz Bayón

Vidas de mujeres: comprender su exclusión para avanzar

hacia un nuevo espacio de inclusión social

[Alicia Suso Mendaza]

Equipo de coordinación territorial de Cáritas Bizkaia

[Ana Sofía Telletxea Bustinza]

Licenciada en Sociología. Responsable del departamento de análisis y desarrollo de Cáritas Bizkaia

1. Introducción

El conocido y constatado fenómeno de la feminización de la pobreza ha puesto de manifiesto, hace ya algunas décadas, que **la exclusión no es neutra**, que **opera de forma distinta en los procesos vitales de hombres y mujeres.** Así, hoy casi nadie discute que los elementos a partir de los que medimos la pobreza y la exclusión también están atravesados por el sistema sexo-género, generando para las mujeres dificultades específicas que, en interacción con otras, pueden desembocar en situaciones de exclusión social que no se explican sin esa mirada de género.

Dicho de otra forma, la anteriormente citada elocuencia de los datos, debería servirnos para abrir la mirada: no se trataría de constatar que las mujeres son pobres, sino de entender que **la pobreza y la exclusión están condicionadas por el género.**

Esta afirmación nos lleva a plantear que los mecanismos de inclusión social tampoco son ajenos a la desigualdad de género. Para superar o al menos paliar la llamada feminización de la pobreza, **es necesario generar procesos de inclusión que corrijan las desigualdades entre hombres y mujeres,** que

avancen hacia la equidad. De otra forma, sólo estaremos aplicando respuestas válidas para algunos, y perpetuando las dificultades específicas para la inclusión social de las mujeres, así como la imagen estereotipada de las mujeres pobres.

En resumen, comprender la exclusión a través de la mirada de género nos lleva, necesariamente, a cuestionar y modificar nuestros modelos de inclusión.

2. La contundencia del análisis

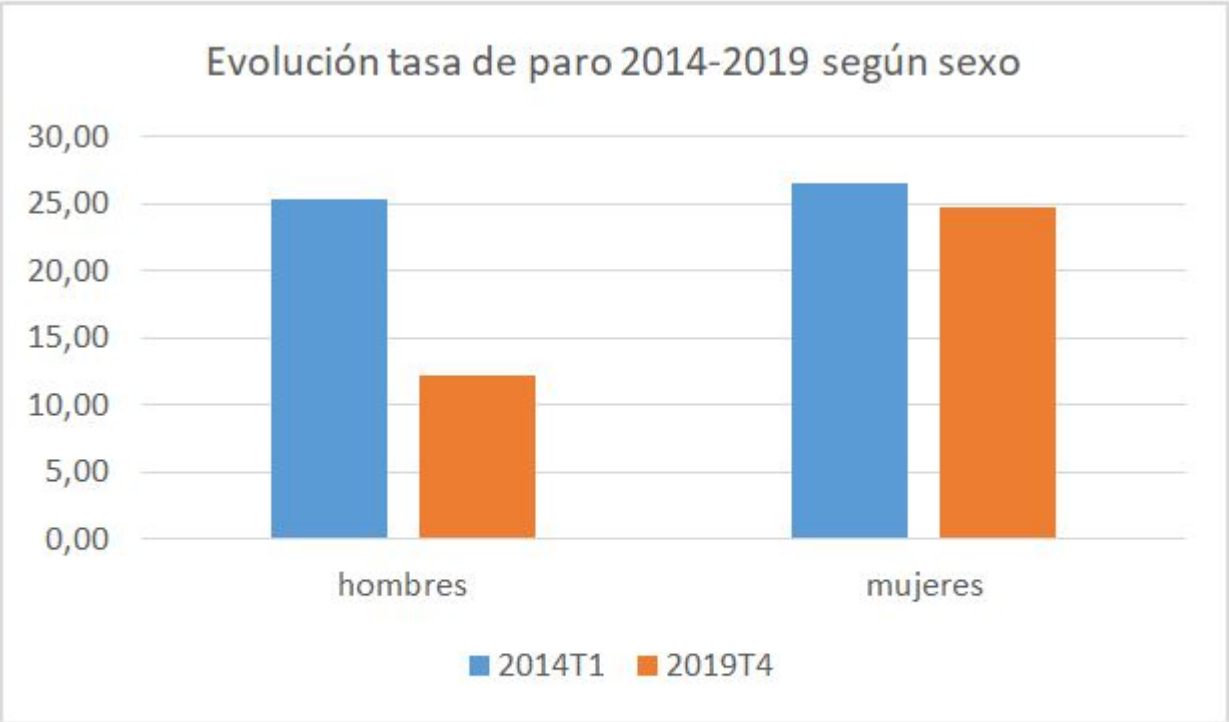
Para acercarnos a comprender la realidad de pobreza y exclusión social de las mujeres nos centraremos en indicadores relacionados con el empleo, el riesgo de pobreza y la exclusión tanto desde una perspectiva multidimensional, como reflejando la importancia de algunos indicadores específicos que están operando en esta realidad.

2.1. La cuestión del empleo

El empleo y la protección económica que genera a través del sistema contributivo son considerados factor clave en nuestro actual modelo de inclusión social y protección ante la pobreza. Pero constatamos diferencias significativas de género tanto en el acceso el empleo como al tipo de empleo al que se accede. Esta desigualdad de género en relación al empleo es uno de los factores que explican la mayor incidencia de la pobreza y la exclusión en las mujeres.

La **tasa de paro** ha evolucionado de manera muy distinta entre hombres y mujeres. Tradicionalmente el paro es superior en las mujeres que en los hombres. Como efecto de la crisis, la diferencia se redujo considerablemente llegando a porcentajes entre el 25% y 26% de paro en ambos grupos. Sin embargo, cuando se ha reiniciado la recuperación y la tasa de paro ha comenzado a reducirse, la diferencia ha vuelto a aparecer. La mejora en la reducción de la tasa de paro ha impactado

principalmente en la población masculina y apenas lo ha hecho en las mujeres.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

La **Tasa de inactividad laboral:** En 2019 la población inactiva en España fue de más de 16 millones de personas. De ellas **el 58%** (cerca de 9 millones y medio) **fueron mujeres.** Esto supone un diferencial de más de 2 millones y medio de mujeres inactivas respecto a hombres. Fijándonos en los motivos principales de esta inactividad laboral también identificamos diferencias considerables. La realización de labores del hogar y percibir una pensión distinta a la jubilación o prejubilación son los motivos de inactividad mayoritarios para las mujeres. Es decir, se trata de motivos desconectados del mundo del empleo. Las mujeres superan en 2,8 millones a los hombres en el caso de la inactividad laboral por dedicarse a las labores del hogar y en 1,3 millones por percibir una

pensión no contributiva.

En el caso de la inactividad por incapacidad permanente la diferencia entre hombres y mujeres es de 29.000 mujeres más en esta situación respecto a hombres en todo el Estado. En el caso de los estudios la diferencia es de 96.000 mujeres más respecto a hombres. Y la inactividad por dedicarse a actividades benéficas también se reparte de forma igualitaria entre hombres y mujeres.

La jubilación/prejubilación es el motivo de inactividad principal en el caso de los hombres y es significativamente mayor que en el de las mujeres: más de 1 millón y medio de hombres más que mujeres inactivas por este motivo. En este caso también se observa una gran desigualdad entre ambos grupos.

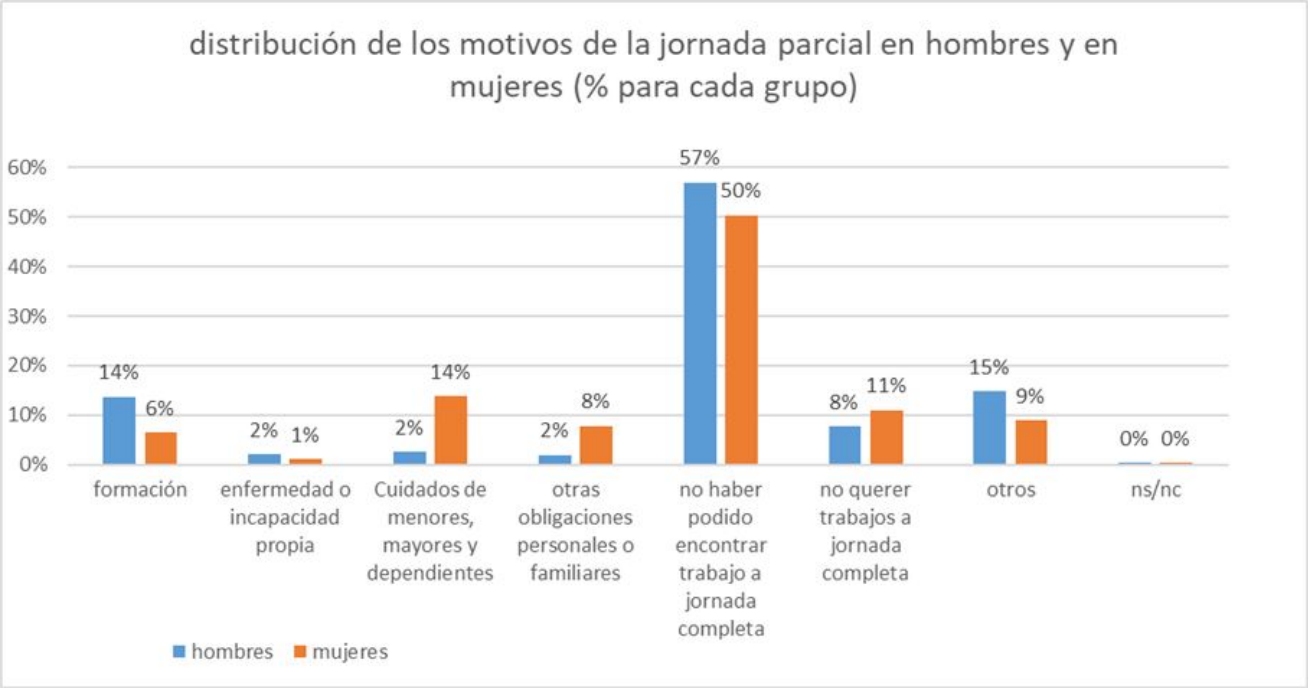


Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encueta de Población Activa (2019). INE

Población inactiva y motivo de la inactividad distribuida por sexo. 2019 (en miles de personas).								
	total población inactiva	estudiantes	jubilación-prejubilación	labores del hogar	incapacidad permanente	pensión distinta a jubilación o prejubilación	actividad benéfica/trabajo social no remunerado	Otros
hombres	6.821	1.354,9	4.034,4	387,2	613,7	166,8	3,1	274,625
mujeres	9.421,1	1.450,9	2.409,1	3.213,4	642,8	1.471,40	3,3	172,05
total	**16.242,20**	**2.805,8**	**6.443,5**	**3.600,6**	**1.256,5**	**1.638,2**	**6,4**	**446,7**
diferencia entre mujeres y hombres	2.600,1	96,0	-1.625,3	2.826,2	29,1	1.304,60	0,2	-102,6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encueta de Población Activa (2019). INE

Jornadas parciales: Las jornadas laborales a tiempo parcial se concentran en mayor medida en las mujeres. **El 74% de las jornadas a tiempo parcial las realizan las mujeres.** Esto supone más de 2 millones de mujeres trabajando a jornada parcial frente a 748.000 hombres. Analizando los motivos de dichas jornadas parciales también observamos diferencias de género. En general se trata de **jornadas a tiempo parcial no deseadas,** fruto de no haber podido lograr un empleo a jornada completa. Esta opción es superior en el caso de los hombres (57%) que en del de las mujeres (50%). También es superior en el caso de los hombres los motivos relacionados con la formación, 14% frente a un 6% en las mujeres. En cambio, una vez más, las cuestiones relacionadas con el cuidado se distribuyen de manera desigual entre hombres y mujeres. El 14% de las mujeres optan por la jornada parcial por dedicar tiempo a los cuidados y otro 8% por dedicar tiempo a otras cuestiones familiares, frente a un 2% de los hombres en ambos casos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa 2019.

En definitiva, las situaciones de paro, inactividad y contratación a tiempo parcial impactan más en las mujeres y en éstas están más presentes las cuestiones relacionadas con los cuidados y las tareas domésticas. Estas dificultades son indicadores que nos muestras un mayor alejamiento de las mujeres del modelo de la inclusión por el empleo y los derechos que éste genera.

A todo ello cabe añadir la **brecha salarial,** que para 2017 se situaba en 5.899€.

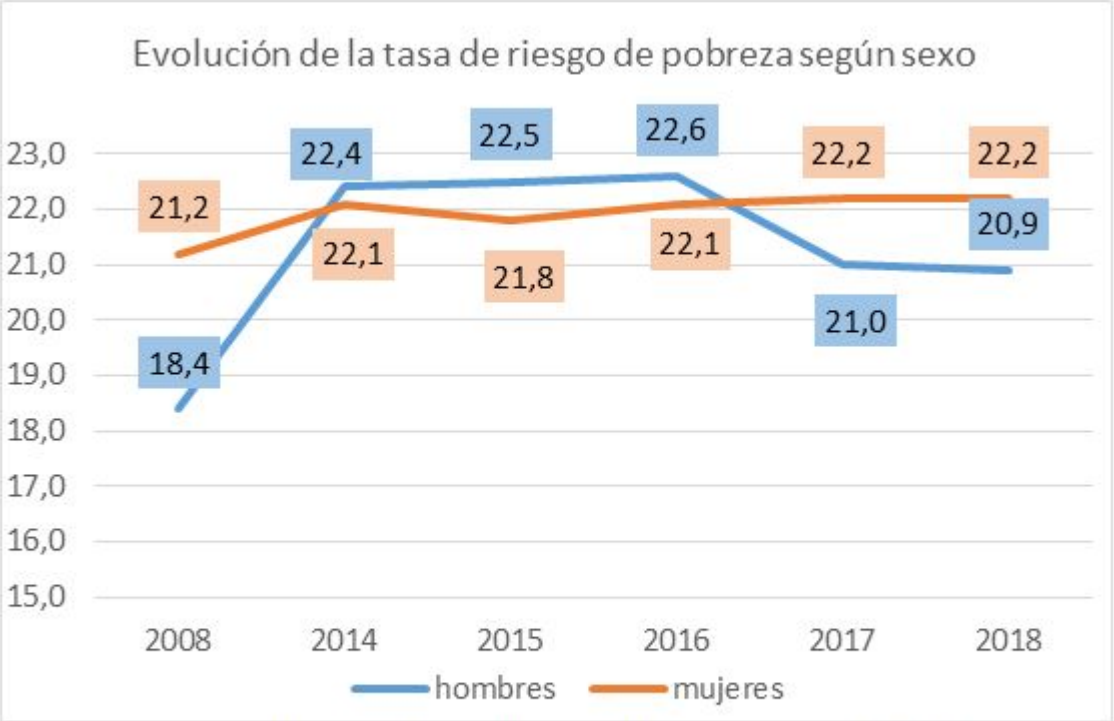
Ganancia media anual por persona trabajadora		
Año	Mujeres	Hombres
2017	20.607,85€	26.391,84€

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de estructura salarial.

2.2. Riesgo de pobreza

Se constatan mayores niveles de pobreza en las mujeres, especialmente en aquellas situaciones en las que constituyen hogares monoparentales.

Individualmente consideradas, el riesgo de pobreza en las mujeres se sitúa en el 22,2% mientras que en los hombres es del 20,9%. La evolución de este indicador ha sido distinta para unos y otras. En el caso de los hombres, éstos se han visto más afectados por la crisis, partían de un riesgo de pobreza del 18% antes de la crisis, alcanzando un 22,6% en 2016 e iniciando una tendencia descendente desde entonces hasta llegar al 20,9% actual. En cambio, las tasas de riesgo de pobreza en las mujeres vienen situándose desde el 2008 en torno al 21-22%. Esta tendencia nos lleva a plantear que **la pobreza en las mujeres parece estar más vinculada estructuralmente al género y en los hombres podría estar más vinculada a acontecimientos sociales de carácter económico.**

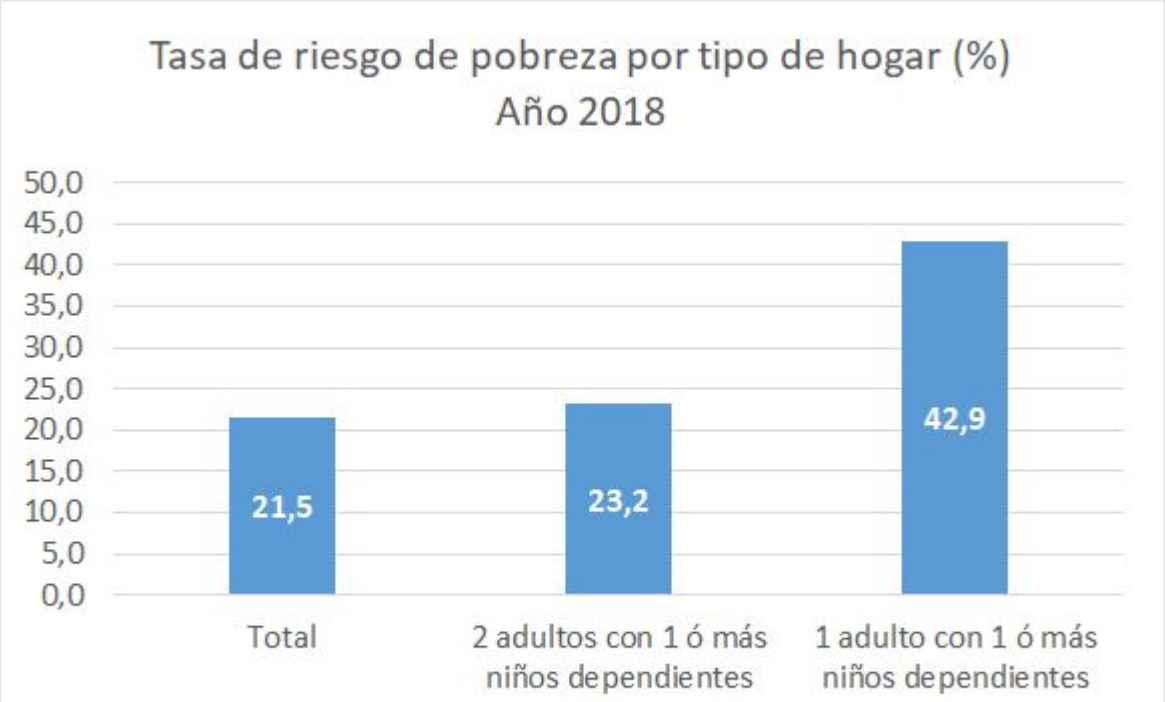


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Condiciones de Vida 2018.

En los últimos años se ha visibilizado de forma clara que **el riesgo de pobreza es mayor en los hogares donde hay menores.** El riesgo de pobreza afecta al 21,5% del conjunto de la población, pero cuando centramos la mirada en los hogares con hijos/hijas a su cargo, se sitúa en el 23,2% de los hogares con 2 adultos con hijos/hijas a su cargo y se duplica en el caso de los hogares monoparentales (43%). Este dato es muy significativo desde la perspectiva de la pobreza en las mujeres, puesto que el 81% de los hogares monoparentales están encabezados por una mujer.

Si miramos el impacto de la pobreza en las condiciones materiales de vida, descubrimos una vez más, que los hogares donde la sustentadora principal es una mujer sufren en mayor medida este impacto. En todos los indicadores AROPE que miden la carencia material severa, el porcentaje de hogares en los que la sustentadora principal es una mujer es superior al de los hogares encabezados por un hombre. Destacan las

situaciones relacionadas con haber tenido que reducir gastos en suministros de la vivienda (agua, calefacción, etc.…) en el que la diferencia entre los hogares encabezados por una mujer se encuentran 9,5 puntos por encima de los hogares encabezados por un hombre, haberse visto en la obligación de reducir gastos en comunicación (internet, TV, telefonía) que afectan en 5 puntos más a los hogares encabezados por una mujer, y haber sufrido retrasos en el pago de recibos en los suministros del hogar (agua, gas..) afecta en 6,4 puntos más a los hogares dependientes de una mujer (FOESSA 2018).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Condiciones de Vida 2018.

2.3. La realidad de la exclusión en las mujeres. Una mirada multidimensional

En la intersección producida entre el desempleo o el empleo precario, la monoparentalidad y la pobreza se genera una

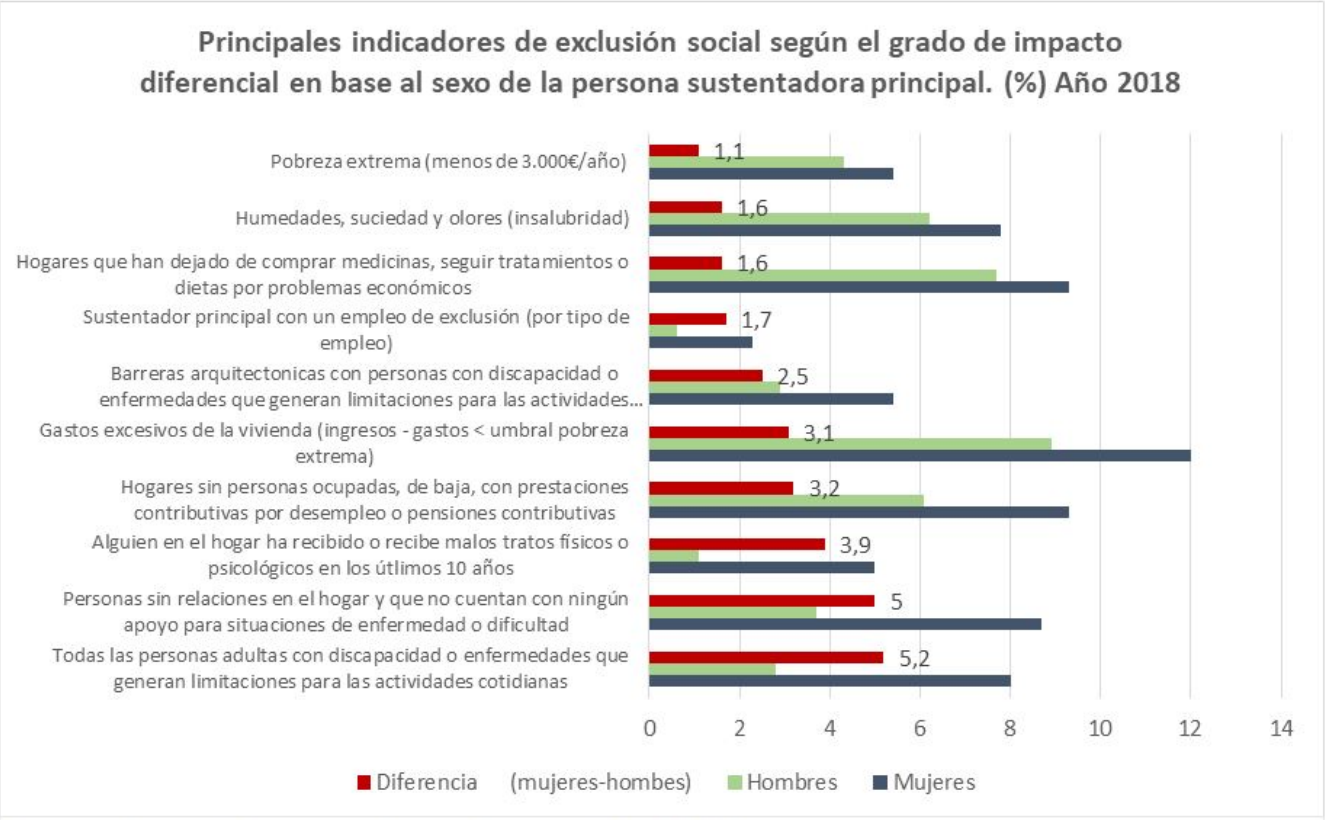
realidad compleja. Las situaciones de bajos ingresos siendo la única sustentadora económica de la unidad familiar, las dificultades para acceder al mercado de trabajo o a procesos de formación que puedan mejorar las oportunidades de acceso al empleo, las dificultades de conciliación de los cuidados y el empleo (cuando lo hay), interactúan entre sí generando una gran presión e incertidumbre en estas mujeres. En estas situaciones, disponer de una red de apoyo familiar o del entorno resulta clave y no siempre se produce. También resulta difícil acceder a políticas de conciliación adaptadas a las circunstancias de estas mujeres y la contratación de servicios privados de cuidado no es posible (Cáritas Bizkaia, 2017). Son este tipo de realidades complejas y multidimensionales las que generan los procesos de exclusión social.

Si observamos la situación de las mujeres desde la perspectiva multidimensional de la exclusión, descubrimos que esta afecta más a los hogares en los que la persona sustentadora principal es mujer. **Un 20% de los hogares cuyo sustentador principal es mujer se encuentra en situación de exclusión social,** y en el caso de los hombres la exclusión afecta al 16% de los hogares. También la exclusión severa afecta más a los hogares sustentados principalmente por una mujer (9,4%) que a los sustentados principalmente por un hombre (7,5%) (FOESSA, 2018). Si tenemos en cuenta el tipo de hogar, una vez más los hogares monoparentales aparecen en una posición destacada. No solo la pobreza, también la exclusión afecta con mayor intensidad a los hogares monoparentales: un 29% de los mismos se encuentran en situación de exclusión. Prácticamente un tercio. Hogares monoparentales que en un 86% el progenitor es una mujer (FOESSA 2018).

Si detallamos **los indicadores que configuran la exclusión social** más allá del **empleo o los ingresos,** adquieren importancia **cuestiones vinculadas al eje de la salud y al relacional.**

Teniendo en cuenta el sexo de la persona sustentadora

principal del hogar, descubrimos que donde se dan las mayores diferencias entre hombres y mujeres son en este orden, en la existencia de situaciones de dependencia, la ausencia de una red de relaciones de apoyo (aislamiento social) y el haber sufrido situaciones de malos tratos en el hogar.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta FOESSA 2018

En definitiva, la pobreza y la exclusión impactan de manera especialmente significativa en la población de mujeres que son las sustentadoras principales de los hogares especialmente cuando son las únicas sustentadoras. La cuestión de las necesidades de apoyo para las actividades cotidianas de la vida, la falta de relaciones o de ayuda para situaciones de enfermedad o necesidad y el sufrir malos tratos son los principales indicadores diferenciales de exclusión entres los hogares sustentados principalmente por una mujer o por un hombre, y las labores domésticas y de cuidado son los motivos

de inactividad laboral en los que se da la mayor diferencia entre hombres y mujeres. **En la descripción que acabamos de realizar subyace una cuestión que atraviesa toda la mirada: el papel de las mujeres en al ámbito de los cuidados y en el espacio doméstico.**

Nos encontramos en la necesidad de introducir en nuestros paradigmas de inclusión la perspectiva de los cuidados y la dimensión relacional, superando un modelo de inclusión centrado principalmente en el acceso al empleo y a los ingresos.

3. Claves en la construcción de nuevos modelos de inclusión social

3.1. La importancia del binomio público-privado

Asegurábamos anteriormente que el sistema sexo-género impregna los procesos de exclusión social, reproduciéndose a través de algunos binomios que asignan distinto valor a aquello que ha estado tradicionalmente ligado a las mujeres, y lo que se ha considerado «propio» de los hombres. El binomio espacio público-espacio privado explica, en gran medida, las dificultades de las mujeres para el acceso al empleo y a los derechos sociales que este genera, a los ingresos y al mundo de las relaciones que se producen en ese espacio público.

Abordar los procesos de exclusión e inclusión social de forma neutral, puede constituir un obstáculo para la mejora de la calidad de vida de algunos colectivos. Si no incorporamos una mirada de género al diseño, la puesta en marcha y la evaluación de los procesos y los mecanismos de inclusión, así como a las políticas que los enmarcan, estaremos corriendo el riesgo de perpetuar situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Los datos muestran cómo la **división público-privado sigue reproduciendo el sistema sexo-género,** entendiendo el espacio

público (productivo, remunerado, moderno, técnico, político…) como el espacio natural de los hombres y el privado (reproductivo, estático, tradicional, conservador, ligado a los cuidados, no remunerado…) como el propio de las mujeres. Esta dicotomía es una consecuencia de la división sexual del trabajo, que va acompañada de unos determinados roles asignados a cada género. Sobre lo productivo, además, ha recaído el prestigio, el valor y la toma de decisiones y en cambio, sobre lo reproductivo, se ha configurado una imagen de rutina, de algo poco importante o accesorio. A pesar de que las cosas van cambiando, son especialmente llamativos algunos datos, como por ejemplo el del número de mujeres que se encuentran en situación de inactividad laboral con respecto a los hombres por dedicarse a las labores del hogar. Así, el trabajo reproductivo y de cuidado, como actividades propias del sexo femenino, han sido subvaloradas y subordinadas, al igual que las personas que las han desempeñado (Carrasco; Borderías; Torns, 2011).

Desde la economía convencional, no hay más trabajo que el mercantil, y esta visión invisibiliza a las mujeres y/o a otros colectivos que han quedado fuera de ese tipo de trabajo. De esa forma, observamos como vuelven a ser las mujeres las que más sufren el desempleo, la inactividad, la contratación a tiempo parcial, etc. Podríamos deducir, de acuerdo con muchas aproximaciones teóricas, que las mujeres se encuentran con obstáculos para acceder al empleo, y a menudo, a través de la intervención social siguen siendo orientadas (de forma más o menos sutil) al espacio privado o, de manera cada vez más acusada, hacia ese ámbito precarizado que se ha venido llamando *la mercantilización de los cuidados.*

El diseño de los procesos de inclusión, así como su implementación y su evaluación, tendrían que incorporar una mirada que ayude a romper con la dicotomía esfera pública-esfera privada, transformando las lógicas relacionales que operan en cada uno de esas espacios, entendiendo que el

trabajo es más que el empleo, dotando de valor a todas esas tareas invisibilizadas y esas relaciones que sostienen la vida y que inspiran la economía social y solidaria. No se trataría simplemente de cambiar las personas que ocupan esos espacios, sino de transformar los mismos, otorgándoles valor. Este valor será el que permita que estos espacios configuren también lo que entendemos por inclusión social y por lo tanto sean objeto de protección, fomento y desarrollo.

3.2. La perspectiva interseccional y su importancia en los procesos de inclusión

El enfoque multidimensional de la exclusión social nos ha permitido descubrir los diferentes factores, elementos y circunstancias que construyen este fenómeno. Esto está suponiendo un avance respecto a una mirada centrada exclusivamente en la cuestión de la pobreza y los ingresos. Resulta sugerente completar este enfoque con la perspectiva interseccional que, colocando a la persona en el centro, permite reconocer la interrelación entre género y otras categorías de diferenciación sobre las que se construyen las discriminaciones (raza, clase social, edad, religión, discapacidad, orientación sexual, origen rural…) Esta mirada contribuye a mejorar los procesos de inclusión, teniendo en cuenta los rostros y poniendo la persona, y no su problemática, en el centro.

Nuestro reto no sólo es descubrir las problemáticas que afectan a hombres y mujeres de manera diferenciada, sino seguir interrogándonos sobre las causas, y avanzar hacia propuestas de solución que corrijan las desigualdades. Para ello, debemos fijarnos no sólo en los problemas que generan la exclusión, sino en los diversos rostros de las personas que la sufren. En este camino, **nuestra propuesta es avanzar hacia una noción de inclusión que ponga la vida en el centro.**

4. Bibliografía

Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina; Torns, Teresa (2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Catarata.

Mouffe, Chantal (1984): «Por una teoría para fundamentar la acción política de las feministas»: Jornadas de Feminismo Socialista, Madrid: Mariarsa.

Hill Collins, Patricia; Sirma, Bilge (2019) Interseccionalidad. Madrid: Morata

FOESSA (2019) VIII Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Madrid: Fundación Foessa

Cáritas Bizkaia (2017). Dimensión Relacional en Familias Frágiles. Una mirada desde el acompañamiento realizado por Cáritas. https://www.caritasbi.org/cas/informes/estudios/

Número 4, 2020

Reflexiones sobre la evaluación de las políticas públicas: de la epistemología a la estrategia

Por Fernando Fantova

Retos y oportunidades del voluntariado en un cambio de época

Por Ana Sofi Telletxea y María Silvestre

El reto de la cooperación internacional ante la crisis del coronavirus, o cómo los países en desarrollo tienen mucho que enseñar al resto del mundo

Por Soledad Gutiérrez Pastor

¿Sigue siendo necesaria la

ILP para la regularización de personas extranjeras?

Por Xabier Parra

Para comprender las vulnerabilidades rurales. Reflexiones desde un caso andaluz.

Por Auxiliadora González-Portillo y Esteban Ruiz-Ballesteros

La discriminación por edad en tiempos de crisis

Por Inma Mora Sánchez

Empresas de Inserción: cooperar para generar procesos integrales

Por Ignacio Martínez

Desplazamiento: la gentrificación como proceso de expulsión en Madrid

Por Daniel Sorando y Álvaro Ardura

El impacto de la crisis medioambiental en los más pobres y vulnerables: Experiencias y desafíos desde la campaña internacional de

Cáritas «Juntos. Actuemos hoy por un mañana mejor»

Por Alfonso Apicella y MªJosé Pérez de La Romana

Salud mental en tiempo de crisis: aportaciones desde el Trabajo Social Sanitario en el ámbito de la salud mental

Por Agustina Crespo

Reducir el empleo, ampliar los trabajos

Por Imanol Zubero.

Los servicios sociales en España: ¿reforzamiento, perfeccionamiento, transformación o reinvención?

Por Fernando Fantova

La fiscalidad y la responsabilidad social de las empresas

Por Manuel Gutiérrez Lousa

Efectos de la precarización alimentaria en el bienestar de las personas. Otras respuestas para la

transformación de la ayuda alimentaria

Por Marta Llobet, Paula Durán, Claudia Rocío Magaña-González, Araceli Muñoz y Eugenia Piola

El modelo migratorio español y el desafío de la irregularidad: razones éticas y prácticas para la reforma

Por Gonzalo Fanjul y Cristina Fuentes

La economía del bien común. Un modelo económico con futuro

Por Christian Felber

Voluntariado en tiempos de incertidumbre: sostener, imaginar y transformar el Tercer Sector

Por Mabel Cenizo y Marivi Roldán

Aproximación a los beneficios fiscales y tipos impositivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, IRPF desde la perspectiva de género

Por Paloma de Villota

La salud mental colectiva en

tiempos inciertos. Barreras y reto

Por Manuel Desviat

Apuntes para la mejora de los servicios sociales locales tras el COVID-19: impacto sobre algunos retos previos

Por Jose Ignacio Santás

Migración y percepción: desmontando prejuicios y construyendo convivencia

Por Jennifer Gómez y Sergio Barciela

Migrar: un viaje entre lo físico y lo emocional

Por Ana Cristina Nápoles y Paco Pardo

Retos y perspectivas a las que se enfrentan los jóvenes en el mundo rural

Por Celia Carnero Méndez

Mano a mano, por una sociedad más justa, libre y alegre

Las mujeres han sido y siguen siendo una pieza clave en los procesos de cambio social. Siempre, pero en especial en los últimos años este aporte está resultando especialmente importante para avanzar en un modelo social más justo, libre y alegre.

Evaluar procesos de acción comunitaria

Por Óscar Rebollo y Ernesto Morales

Derecho a la energía y exclusión social

Nos asomamos en este artículo, desde algunos datos de la encuesta Foessa de 2018 a la relación, el perfil y las consecuencias de la llamada pobreza energética entre las personas en situación de exclusión social.
Por Daniel Rodríguez de Blas

¿Qué servicios sociales para el s.XXI?

Por Pedro Fuentes

Calidad de vida en el contexto de la Gran Recesión: desigualdades sociales y su impacto en la “salud social”

Por Iria Noa de la Fuente Roldán

El acceso al derecho a una alimentación saludable en Cáritas. Cuestión de justicia, dignidad, inclusión y sostenibilidad

Por María Martínez

Las empresas de inserción. Una visión holística

Por Mª Luisa Esteve

Orientar la acción social y las políticas sociales desde las necesidades de los hogares: el presupuesto de referencia para unas condiciones de vida dignas

Por Thomas Ubrich.

Cáritas como freno a la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza. Una propuesta de intervención desde la mirada de la integralidad

Por Alberto Frago

El cuidado de las personas mayores dependientes en España: una necesidad social postergada

Por Mercedes Sastre, Rosa Martínez y Susana Roldán

Colaboración público-comunitaria: una nueva solución para generar más vivienda asequible

Por Javier Burón y Eduardo González de Molina

Prosperidad y Finanzas Éticas

Por Pedro M. Sasia

El uso político del derecho a la participación: Consulta Popular sobre la explotación petrolera en el Yasuní

Por Romina Gallegos y Susana Espinosa

El papel de la acción social en la prevención de la patología mental

Por Bea Oliveros

Para evitar una marginalidad irreversible: las empresas de inserción, herramienta de inclusión

Marina Arnau Olivé. Co-directora General Fundación Formació i Treball

Puedes encontrar a Marina en X, Linkedin e Instagram

> *Las empresas de inserción como herramienta de inclusión actualmente. La dicotomía entre la dimensión empresarial y la dimensión social en el acompañamiento a las personas en sus itinerarios de inserción. El equilibrio en los itinerarios de inserción: trabajo en red, evaluación, tiempo efectivo y productivo, tiempo de formación, tutorías y otras acciones no productivas.*

En estos tiempos, bienes básicos como los alimentos y la vivienda se han convertido en bienes de mercado (*mercancías*) o tener un trabajo puede ser sinónimo de pobreza. Nuestra sociedad está fuertemente mercantilizada y se mueve en un entorno de constantes crisis complejas que han derivado en nuevos riesgos. Donde, de cada crisis y a pesar de las medidas que se han aplicado, hemos aprendido poco y las desigualdades han ido aumentando, porque como repite nuestro amigo Eduard Sala, *la sociedad es una carrera y no todos salimos del mismo punto de partida*[1].

Necesitamos desde nuestros centros de acción reflexionar y promover un diálogo inclusivo que involucre a la sociedad en su conjunto, incorporando perspectivas diversas para encontrar soluciones sostenibles y equitativas. La colaboración entre los sectores públicos y privados, y la participación activa de la ciudadanía, son elementos clave para abordar estos desafíos y construir un sistema que promueva la justicia social y el bienestar colectivo. Tenemos que combatir la pobreza, contribuir a devolver la dignidad a las personas excluidas, y simultáneamente proteger nuestra casa común.

Es desde estos principios que nos preguntamos cómo evitar que la marginalidad se vuelva a convertir en una *maldición*

irreversible. Estamos inmersos en construcciones sociales que justifican la desigualdad y la desesperanza. Nos debatimos sobre si ¿El trabajo sigue siendo una herramienta de inclusión? o ¿qué más podemos hacer después de 30 años de recorrido desde las empresas de inserción para conseguirlo? Estas reflexiones nos acompañan en nuestro día a día en la Fundación Formació i Treball, creada por Cáritas Diocesana de Barcelona hace 32 años con la misión de generar puestos de trabajo y formar a personas en situación de vulnerabilidad para insertarlas laboralmente, además de dignificar la entrega social.

Las empresas de inserción: dicotomía entre la dimensión empresarial y la dimensión social en la integración laboral de las personas con mayores dificultades

Nuestra sociedad necesita las empresas mercantiles como generadoras de riqueza y trabajo para avanzar hacia un modelo más justo, una riqueza que se logra también repartiéndola equitativamente entre quienes contribuyeron a crearla, como nos recuerda el papa Francisco: *Una sociedad humana y fraterna es capaz de preocuparse para garantizar de modo eficiente y estable que todos sean acompañados en el recorrido de sus vidas, no sólo para asegurar sus necesidades básicas, sino para que puedan dar lo mejor de sí, aunque su rendimiento no sea el mejor, aunque vayan lento, aunque su eficiencia sea poco destacada*[2]. Las empresas mercantiles son nuestras aliadas, forman talento, nos aportan conocimientos y beneficios para contribuir a una sociedad más solidaria; no tenemos que olvidar que detrás de las empresas hay personas con las que compartimos anhelos y aspiraciones. Demasiadas veces desde el sector social se percibe la empresa privada

como *el otro*, con la consecuente visión negativa, factor que sin duda nos limita en el desarrollo de nuestros proyectos.

Aunque sabemos que los colectivos más desfavorecidos y alejados del mercado laboral, no pueden valerse por sí mismos en este sistema de producción, y siempre quedan en la cola de los procesos de selección o ni tan siquiera llegan. Nuestra misión es generar oportunidades laborales desde la perspectiva del bien común y, partiendo de los problemas sociales, buscar soluciones para los colectivos que atendemos. Crear empresas con un alto grado de impacto social, pero sin olvidar nunca la sostenibilidad económica y ambiental. Tenemos que trabajar para hacer negocios buenos y serios, como dice José Antonio Segarra, basándose en el caso de La Fageda: *Los negocios, los negocios buenos y serios, se basan en detectar oportunidades donde los demás no las ven; en invertir donde los demás no invierten, en hacer las cosas mejor que los demás y en desarrollar habilidades que los demás no tienen[3].*

Y, nuestros negocios los ejecutamos con un nivel de exigencia muy elevada, transparencia, servicio al cliente, organización, comunicación, esfuerzo, buen gobierno corporativo, curiosidad para innovar en el ámbito social y empresarial, trabajo en red, conocimientos, trabajando por y para el territorio. Los objetivos son diferentes de los de las empresas mercantiles, pero complementarios. Mantenemos el equilibrio entre las lógicas productivas y las inclusivas, sin esta conjunción no conseguiremos el impacto social deseado.

Necesitamos integrar profesionales que provengan de estas dos lógicas, pero flexibles y con la capacidad de sumarse a la misión de toda empresa de inserción. Nos reivindicamos como empresa social: *una empresa de negocios que aplica la riqueza económica que genera a resolver un problema social de personas excluidas de una u otra forma, o por una u otra razón[4].*

Desde el mundo de la empresa mercantil, las empresas sociales dan sentido al trabajo haciendo del mundo un lugar mejor. Y,

desde los profesionales sociales, desarrollarse en las lógicas de los negocios representa todo un reto, siempre acompañado de formación personalizada para entender y liderar estas operaciones. Sumar capacidades distintas y equipos heterogéneos dan sentido a nuestros proyectos, y fortalecen la cultura de nuestras entidades. Nuestros valores articulan los procesos de acompañamiento, con un buen sentido práctico del negocio, disposición para el trabajo duro, honradez, capacidad para equivocarse y reconocer los límites de nuestras actividades.

Tenemos que asumir que no siempre las nuevas líneas de producción se articulan con resultados a la primera. No podemos olvidar nunca que somos una instrumento-puente y que nuestro fin es que las personas, cuando estén preparadas, se incorporen a la empresa ordinaria; al contrario que la empresa mercantil, tenemos que propiciar que nuestros mejores trabajadores y trabajadoras nos abandonen. Estamos en estado de evolución y mejora continua, en un entorno siempre cambiante, al igual que el resto de las empresas, y dispuestos a desarrollar nuevos retos productivos. Sólo sumando la dimensión empresarial y la social conseguiremos generar más puestos de trabajo.

Nuestra misión: acompañar a las personas en sus itinerarios de inserción

La situación de vulnerabilidad de las personas que acompañamos, conjuntamente con el castigo que representa la Ley de Extranjería, la falta de vivienda pública, el encarecimiento de los alimentos básicos, el deterioro de los servicios públicos de sanidad-educación-servicios sociales, la brecha digital, y un largo etcétera, condiciona su salud física, mental y emocional. La inseguridad jurídica y económica provocan miedo y angustia, así como la inseguridad

en la vivienda, son factores que conllevan a que las personas vean restringidas sus capacidades y en consecuencia impacten en sus relaciones familiares y personales, en especial, en la crianza de los hijos e hijas.

La complejidad actual de la exclusión social tiene una clara consecuencia: tenemos que trabajar más allá de la inserción laboral, avanzar en alianzas que aborden específicamente cada uno de estos vectores de incidencia. Entidades sociales *hermanas* que abordan la exclusión residencial o las dificultades jurídicas con las que topan o la prevención y cuidado de la salud mental, … nos aportan una atención integral que sitúa a los usuarios y usuarias en el centro del proyecto, no en el cumplimiento de un proceso subvencionado. Es nuestra obligación coordinarnos entre todos los servicios implicados (públicos y privados), enlazar los recursos de soporte desde una visión 360° para luchar contra la exclusión, e involucrar a las entidades comunitarias como referentes de inclusión. Y, no olvidar que la exclusión es un proceso, no una condición, que nos puede afectar a todos y puede variar con el tiempo.

La pobreza se ha convertido en un fenómeno multidimensional y dinámico, además de sus dimensiones propias (en las vertientes laborales, en el consumo, en la política, en la educación, en la vivienda, en la salud, en el nivel de conflictos sociales y de aislamiento social), tenemos que tener en cuenta: la incidencia, la intensidad, la desigualdad, la cronicidad y la consistencia con que están presentes en las personas que acompañamos. Nuestra experiencia nos dice que las personas con baja intensidad laboral han dimitido, tienen sensación de estar paralizadas por el miedo y sin el acompañamiento humano será muy difícil que salgan de esta situación. El prestigio del trabajo ha descendido, y no tiene por qué en condiciones de precariedad laboral tener un efecto motivador. Observamos un fenómeno generalizado de *perificación* de la exclusión (quedarse en la periferia) que aún no podemos medir, nos

tendremos que esperar al próximo Informe FOESSA para valorarlo con datos y actuar.

El trabajo se ha convertido en una herramienta de dignificación de las personas, construye vinculaciones, nos ayuda a desarrollar nuestras capacidades, permite sentir que existe una comunidad a la cual pertenecemos, y nos convierte en ciudadanos con derechos y deberes. Hace posible la integración, además de, por la vía de la sostenibilidad económica, por la vía de la utilidad social, repensando el trabajo como un bien común, no como un bien privado.

Nuestro método de acompañamiento para conseguir esta *integración* se basa en el **modelo competencial**, para que ellos y ellas puedan recuperar la autoestima y la autoconfianza. Y, puedan definir su proyecto vital, profesional y formativo, con la lógica de las posibilidades de cambio, mejora y crecimiento, desencallando actitudes negativas y a través de la reflexión activa.

La principal razón por la que adoptamos este método es que el modelo de competencias permite que las personas recuperen sus propios recursos y puedan transferirlos y ponerlos en práctica en el desarrollo de una ocupación laboral. Cualquier persona tiene atesorado capital competencial, ya sea por las competencias adquiridas y desarrolladas a lo largo de la vida como desde diferentes ámbitos: profesional, educativo, y personal. Es a través de la identificación y desarrollo competencial que las personas podrán mejorar su empleabilidad y, por tanto, conseguir su objetivo laboral. Intervenimos acompañando en aflorar y rescatar todo el capital competencial acumulado, preparando a los trabajadores y trabajadoras hacia la empresa ordinaria.

En un mundo tecnificado, la clave reside en mostrar nuestras competencias más humanas, en desarrollar nuestras competencias básicas (en especial, idiomas y alfabetización digital) y transversales. El mercado laboral cambia muy rápido, el ritmo

de la tecnología, el envejecimiento de la población, la transición ecológica y energética, la reforma laboral o recientemente el coronavirus afectan los procesos de inserción laboral. Las empresas valoran y valorarán de forma exponencial todo lo que no pueda ser automatizado, los procesos de selección se hacen y se harán por competencias. Tendremos que acompañar a nuestros trabajadores y trabajadoras a desarrollar y explicar sus competencias en clave: curiosidad, espíritu colaborativo, iniciativa, polivalencia, autonomía, capacidad de adaptación y aprendizaje, resiliencia, planificación, orientación a resultados, comunicación, lealtad a la organización, motivación, empatía y humanidad.

Este acompañamiento se materializa en itinerarios intensificados, sumando las aportaciones de todo el personal técnico que tenemos en las empresas de inserción: técnicos de apoyo a la inserción (TAI), técnicos de apoyo a la producción (TAP), técnicos de formación, y técnicos de prospección. Tenemos que trabajar a partir de un circuito en el que cada persona pueda hacer su propio itinerario, y aprovechando los bancos de recursos que poseemos las entidades que dan respuesta a los diferentes ejes de desigualdad (edad, género, origen, entre otros). Visibilizando referentes positivos y experiencias de éxito, como palancas de superación y motivación.

La perspectiva de género tiene que estar presente a lo largo del circuito de cada trabajador y trabajadora, con acciones propias, combatiendo la segregación horizontal y vertical. Los programas tienen que ser participados y participativos, que se transformen a medida que cambia el contexto y las personas. Incluyendo siempre acciones de orientación, en especial, de conocimiento del mercado laboral. Y, acciones de formación con actualizaciones de los conocimientos, reciclaje, e implicando a las empresas. El sistema de acompañamiento tiene que ser abierto y ágil, dinámico y muy operativo, aportando las herramientas necesarias para la inserción laboral posterior.

El paso a la empresa mercantil de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas de inserción necesita de la participación activa de estas mercantiles. Las empresas ordinarias tienen que estar presentes en todas las fases del itinerario, no solo al final. Y, al igual que con las personas, tienen que estar en el centro de nuestras acciones.

El equilibrio en los itinerarios de inserción: trabajo en red, evaluación, tiempo de trabajo efectivo y productivo, tiempo de formación, tutorías y otras acciones no productivas

Sólo sumando las aportaciones de todo el personal técnico que tenemos en las empresas de inserción en coordinación con los servicios públicos y privados implicados, y las empresas mercantiles seremos una herramienta eficiente de inclusión.

La empresa de inserción es un instrumento no finalista, un eslabón para insertarse en la empresa ordinaria. La exigencia en trabajo productivo tiene que aumentar de forma progresiva para poder detectar los déficits o dificultades de cada persona *in situ* y llegar al objetivo final. A la vez que aflorar todo su capital competencial y rescatar este capital para aumentar la empleabilidad. Es importante hacer una evaluación continua, trimestralmente por escrito, y reportar una devolución al trabajador para marcar conjuntamente los objetivos a alcanzar.

Tenemos que hacer un seguimiento constante y dar soporte a la persona trabajando en red, en especial, el técnico de acompañamiento con el técnico de producción y con el referente de servicios sociales.

El personal técnico de acompañamiento de producción (TAP),

como persona experta en la actividad económica desarrollada, conoce las tareas y forma a los trabajadores en su puesto de trabajo, tiene la autoridad y la función de supervisar la actividad productiva del personal de inserción. Es, también, la persona encargada del proceso productivo. Sus funciones son: acompañar en la adquisición de competencias técnico-profesionales de los diversos oficios para contribuir en la mejora de la cualificación profesional, acompañar en la adquisición de hábitos laborales y competencias transversales (puntualidad, asistencia, trabajo en equipo, organización del propio trabajo, …), y en coordinación con el TAI hacer el seguimiento y evaluaciones trimestrales.

El personal de acompañamiento a la inserción (TAI) tiene la función de ayudar a desarrollar los recursos en los trabajadores y las trabajadoras de inserción que faciliten su incorporación en el tejido social y económico de referencia. Sus actividades dan soporte a las acciones formativas en competencias transversales y básicas, orientación laboral y adecuación del plan personal de empleabilidad, intermediación laboral (en ocasiones, esta función puede estar desarrollada por el técnico prospector), coordinación con los otros agentes sociales implicados, en especial, con el TAP para las evaluaciones conjuntas.

A estos profesionales añadimos los técnicos de formación, el personal de RRHH, el personal del equipo de prospección, y personal voluntario. Estos últimos son profesionales con un perfil muy diverso que ayudan en el día a día a definir procesos, establecer medidas de seguridad, hacer prospección empresarial, asesoramiento medioambiental, sistemas de calidad, … Su colaboración desinteresada enriquece toda nuestra actividad.

El proyecto de acompañamiento está estructurado en diferentes fases de intervención, enmarcado en los principios y método descritos en el anterior apartado, y con acciones constantes tanto individuales como grupales. De forma muy resumida,

consta de una primera fase de *acogida e incorporación al puesto de trabajo*, donde además de la acogida, el TAI realiza las primeras tutorías para definir el diagnostico de empleabilidad del trabajador e identificar las expectativas y objetivos profesionales; a partir de estas acciones trabajamos el proyecto profesional de la persona atendida. Una segunda fase de *desarrollo del plan de trabajo: acción de experiencia laboral*, con medidas por parte de los TAI y de los TAP basadas en el aprendizaje continuo, y en el que las personas contratadas tienen soporte formativo en el mismo puesto de trabajo, formación en competencias instrumentales, básicas y transversales (formaciones profesionalizadoras, talleres de refuerzo de idiomas, talleres de igualdad de oportunidades, talleres medioambientales, formación en competencias para el acceso al mercado laboral,…). Y, la tercera fase de *transición a la empresa ordinaria y seguimiento posterior*, momento importante que coincide con los últimos 3 o 4 meses del contrato, en el que trabajamos dinámicas como *speed dating* con empresas y/o *rol playing* de entrevistas de trabajo, sesiones de acompañamiento a la nueva empresa … Además, durante todo el contrato nos dirigimos a los trabajadores y trabajadoras con una oferta formativa estructurada en módulos temáticos. Y, recogiendo todos los datos para confeccionar los índices de empleabilidad y de ocupación, para poder evaluar el impacto de nuestras acciones.

Y, como apuntábamos, siempre trabajando desde una perspectiva 360° para afrontar el entorno de los trabajadores y trabajadoras de inserción. El trabajo en red concierne **a todos** los profesionales implicados y, sin duda, ocupa una parte importante de su tiempo.

No existen recetas mágicas a la hora de abordar el equilibrio entre la lógica productiva y la lógica del acompañamiento social. Ni ratios perfectas, dedicar más horas a tutorías o formación no es sinónimo de tasas de inserción más altas. Sin olvidarnos de que la definición de inserción laboral no debe

incluir únicamente el factor de acceso a un trabajo (índice de inserción), sino también el mantenimiento de este trabajo durante un período estable de tiempo y la calidad de este, entendido como unas condiciones de trabajo favorables y dignas.

Las claves pasan por la calidad del trabajo de acompañamiento, a lo largo del itinerario habrá momentos donde el acompañamiento productivo tiene que estar muy presente, por necesidades internas, aprendizajes, … y momentos dedicados a aumentar el empoderamiento y las capacidades de las personas. Cada trabajador tiene sus tiempos, y se tiene que respetar su itinerario. La coordinación entre los profesionales es crucial para dosificar nuestra intervención. Hay, sin duda, unos mínimos de atención directa y de formación, pero lo importante es que el personal técnico tiene que estar siempre **cerca** de los trabajadores y trabajadoras, sin esta cercanía humana no conseguiremos nuestros objetivos.

Tan prioritario como los tiempos de dedicación son las herramientas metodológicas que utilizamos, la formación de los profesionales, las instalaciones, los soportes informáticos de recogida de datos, la evaluación de nuestros proyectos, son algunas de ellas. La formación continua de todos los y las profesionales que intervienen es muy importante para entender los objetivos de los itinerarios, tener instrumentos para saber qué preguntas debemos hacer, así como buscar recursos externos complementarios. Necesitamos soportes de evaluación que nos permitan recoger el índice de empleabilidad de las personas trabajadoras, su evolución y su relación con el índice de ocupación, medir qué itinerarios nos permiten insertar en trabajos de mayor calidad, … evidencias y datos para decidir dónde invertir nuestros esfuerzos, ver dónde no llegamos o sencillamente los acompañamientos en los que fallamos.

Analizar, cruzando los datos del índice de empleabilidad con el índice de inserción, son herramientas de evaluación, para

medir resultados y el impacto de nuestros proyectos. No solo tenemos que evaluar los resultados, también tenemos que evaluar todo el proceso. Si existe una correlación positiva entre ambos índices, entre la mejora de la empleabilidad y la mejora de la inserción, nuestro acompañamiento habrá servido para conseguir nuestra misión: **ser un instrumento de inclusión** para mejorar la calidad y estabilidad de vida de las personas que atendemos.

Referencias bibliográficas

Carrera i Carrera, J. y Puig, Ll. *Cap a una ecología integral, ética i espiritualitat de la Laudato Si'*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 2017.

Colomé Camon, M. *Tècniques d'anàlisi de comptencies professionals*. Barcelona : SOC, 2008.

Fundación Adecco, *Eres lo que te gusta*. Madrid, Fundación Adecco, 2017.

Fundación Adecco, *20 competencias contra la exclusión social en el empleo*. Madrid, Fundación Adecco, 2020.

Funes Artiaga, J. (coord..) *Un món que és urgent transformar*. Barcelona: CCOO Baix Llobregat, Alt Penedès, Anoia, Garraf, 2024

Santo Padre Francisco, *Carta encíclica Fratelli Tutti del santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social*. Madrid: Santa Sede, 2020

Segarra, J.A. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno.* Barcelona: Real Academia Europea de Doctores, 2016

Coordinación Rubio i Serrano, F. *Claus tutorials: guía per a l'acompanyament i el suport tutorial.* Barcelona: Associació de

Dones per a la Inserció Laboral SURT, 2008.

[1] Eduard Sala es el actual Director de Cáritas Diocesana de Barcelona.

[2] (110) Santo Padre Francisco, *Carta encíclica Fratelli Tutti*

[3] Segarra, J.A. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno.* Barcelona: Real Academia Europea de Doctores, 2016, pp.56

[4] Segarra, J.A. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno.* Barcelona: Real Academia Europea de Doctores, 2016, pp. 108

Número 17, 2024

La persona en el centro…, o ¿no?

Por Mª Carmen Nieto.

La vivienda, clave para la salud

Por Thomas Ubrich

El movimiento B Corp

Por Pablo Sánchez y Verónica Devenin

Pandemia: la ciudad desvelada

Por Javier Segura del Pozo

Trabajar con la comunidad desde los servicios sociales HOY

Por José Ignacio Santás

¿Evaluar la vida?

Por Amaia González Llama e Imanol Zubero

Mirar lo que viene y construir futuro desde la acción voluntaria

Por Clara Sánchez y José Luis Graus

La Pobreza hídrica como asequibilidad. Un problema en aumento

Por David Saurí

Las dificultades para habitar en la vejez

Por Irene Lebrusán Murillo

Hospitalidad con corazón y con cabeza. Aprendizajes tras 10 años de programas de hospitalidad en el Servicio Jesuita a Migrantes

Por Jaime Pons

Análisis crítico sobre el derecho a una alimentación sostenible en el Estado Español: Retos y

posibilidades

Por Ana Moragues

Una barrera más allá de lo laboral

Por Dessirée García

Primeros apuntes para la construcción de un relato

Por Juan Antonio García Almonacid

Una ética ecológica para un medio rural vivo

Por Roberto Jesús Hermida Lorenzo

La herencia de la pobreza en la infancia gitana

Por Carolina Fernández, Mónica Chamorro, Mª Teresa Andrés y Myriam López

¿Cómo afectan los impuestos y las prestaciones sociales a los hogares españoles en riesgo de pobreza?

Por Julio López, Carmen Marín y Jorge Onrubia